Press Release

Reporte de la Escuela de Ley de Seton Hall Muesta Que Jornaleros Inmigrantes Son Sometido a Abuso en Sitios de Trabajo

Reporte revela 96% de jornaleros inmigrantes locales son victimas de robo salarial, 27% son asaltados por empleadores, 80% no son proveídos con equipo de seguridad, 20% son herido en el trabajo

Un nuevo reporte publicado por el Centro para Justicia Social de la Escuela de Ley de Seton Hall muestra que 96% de jornaleros inmigrantes han sido victimas de robo salarial de una forma o otra. El reporte, Ironbound Clandestino: Robo De Salarios y Violaciones En Sitios De Trabajo Contra Los Jornaleros En El Districto Oriente De Newark, muestra que:

1. Setenta y siete por ciento reportaron por lo menos un caso, en el último año, en que el empleador les ha pagado menos dinero del que originalmente les prometió, comparado al 48% de los jornaleros al nivel nacional;
2. Sesenta y dos por ciento reportaron por lo menos un caso en que no se les pagó nada, comparado al 48% de los jornaleros al nivel nacional;
3. Ochenta y ocho por ciento reportaron que los empleadores no les habían pagado el sueldo extra por trabajar más de 40 horas a la semana, como obligado por las leyes estatales y federales;
4. Veinte y siete por ciento reportaron de haber sufrido asaltos de su empleador o el agente del empleador;
5. Ochenta por ciento reportaron que los empleadores nunca o muy raramente proveyeron equipo de seguridad (como gafas protectoras, guantes, cascos, botas, caretas, etc.);
6. Casi veinte por ciento de los trabajadores reportaron de haber ser heridos en el trabajo y como resultado, no pudieron trabajar por más de veinte días.

Profesor de la Escuela de Ley de Seton Hall, abogado de inmigraction y coautor del reporte Bryan Lonegan dijo, “Robo salarial y abuso en el sitio de trabajo afecta mas que los trabajadores individuales que son victimizados. Todos los trabajadores sufren cuando los sueldos y las normas de seguridad disminuen en total. El robo y abuso tambien da una ventaja injusta a los empleadores sin escrúpulos sobre los que son honestos.”

Basado en el éxito de las acciónes realizadas en otras ciudades, el reporte ofrece tres recomendaciones:

1. La Ciudad de Newark debería establecer un centro de contratación para jornaleros, los cuales han mostrado sustancialmente reducer el abuso de trabajadores en otras ciudades.
2. La Cuidad de Newark debería promulgar una ordenanza que específicamente prohíbe los empleadores de participar en robo de salarios e imponga fuerte penalidades económicas y criminales por violación. Las ordenanzas locales proveen una ruta directa de recurso para jornaleros.

3. El Departamento de Labor de Nueva Jersey debería ayudar proactivamente a los jornaleros en casos de violaciónes de robo salarial.

Profesional en Residencia de la Escuela de Ley de Seton Hall y coautora del reporte, Anjana Malhotra agrego, “El Departamento de Labor de Nueva Jersey, El Departamento de Justicia De Los Estados Unidos, El Departamento de Policia de Newark y algunos oficiales políticos locales han expresado su apoyo para un centro de contratación. Experiencia muestra que centros de contratación funcionan. Y ordenanzas locales especificas han demostrado a ser una fuerza disuasoria para estas explotaciones inconcebibles.”

La información para este reporte fue compilado por Rafael Perez y Nicholas Norcia, dos graduados recientes de la Escuela de Ley de Seton Hall que trabajaron en este reporte durante sus ultimo semestre en la Escuela de Ley. Los estudiantes trabajaron juntos con los Profesores Lonegan y Malhotra a entrevistar más de la mitad de los jornaleros buscando trabajo en el lugar de encuentro en el Ironbound. Adicionalmente, los estudiantes entrevistaron otros líderes de la communidad de la Policía de Newark, Instituciones Laborales, Instituciones Religiosas y agencias gubernamentales.

El reporte se puede encontrar en **http://law.shu.edu/ProgramsCenters/PublicIntGovServ/CSJ/upload/csj-report-ironbound-underground-july2010.pdf**

La Escuela de Ley de la Universidad de Seton Hall, la unica Escuela de Ley privada en Nueva Jersey, y una de las Escuelas de Ley destacadas en el área metropolitana de Nueva York, es dedicada a preparer estudiantes para la práctica de ley a través de la excelencia en erudición y enseñanza, con un gran enfoque en la educación clínica. El Centro para Justicia Social (CSJ) es uno de los programas más destacados de la nación para trabajo pro bono y programas clínicos, empoderando estudiantes a obtener experiencia critica y práctica mientras proveyendo servicios legales pro bono para los residentes en desventaja económica de la región. La Escuela de Ley de Seton Hall esta ubicada en Newark, NJ y ofrece programas de título durante el día y la noche. Para más información, visite http://law.shu.edu.